

Acuse de recibido solicitud de conciliación - Rad. E-2025-017767

Desde radicacion.dokus@procuraduria.gov.co <radicacion.dokus@procuraduria.gov.co> **Fecha** Vie 17/01/2025 17:14

Para Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

① 1 archivo adjunto (177 KB) E-2025-017767-Cpf098.pdf;

Estimado (a) ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

La Procuraduría General De La Nación

Informa que la solicitud de conciliación enviada el 2025-1-17 17:14:28 a la sede electrónica, fue radicada con el número E-2025-017767, con una cantidad de 2 anexo(s).

Tenga en cuenta que el presente mensaje no implica la admisión de la solicitud de conciliación extrajudicial administrativa radicada, con el mismo se busca cumplir con la exigencia prevista en el artículo 106 numerales 9 de la Ley 2220 del 2022.

Cordialmente,

Procuradur a General de la Nacian (Colombia) - Wikipedia, la enciclopedia libre